

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año, 12 idem.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 idem.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

# El Fomento

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.—Pago adelantado.—Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á las oficinas, Zamora 21.

DIARIO DE SALAMANCA

Año IX

Martes 1.º de Octubre de 1889.

Número 1.634 1630

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

## IMPORTANTE AL PÚBLICO

El coche alternado del Sr. Bomati, que hace servicio desde esta capital á Béjar y viceversa, sale de Salamanca todos los días pares á las nueve y cuarto de la mañana.

Se despachan los billetes en la Fonda del Comercio, de cuyo sitio parte.

## La Iglesia de Ciudad-Rodrigo

Ha sido declarada Monumento Nacional dicha iglesia previo informe de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando. Las razones que el Ministro de Fomento ha tenido para adoptar esa determinación, se desprenden de las siguientes noticias:

Tiene la santa iglesia de Ciudad-Rodrigo, hoy Colegiata, la gloria de haber producido en los siete siglos de su duración como Catedral pastores que la han honrado con sus talentos y virtudes, ó que desde ella subieron á las más insignes sillas de España, como el Sr. Alonso de Palenzuela, el predicador del Rey D. Juan II, D. Francisco de Bobadilla, D. Juan Tavera, D. Pedro Portecarrero, D. Diego de Covarrubias, D. Bernardo de Rojas y Sandoval, etc.

Predestinada Ciudad-Rodrigo por su situación fronteriza á una vida más militar que política, la historia de los sitios que heroicamente sostuvo en el presente siglo está escrita en esa misma Santa Casa de oración y adoración, no porque lleven sus vetustos muros románicos la huella de nuestras guerras con los portugueses bajo Fernando II y Juan I, ó de nuestras asoladoras luchas intestinas cuando las rivalidades de Rodríguez de Castro con los Laras ó cuando la guerra fratricida de D. Enrique contra D. Pedro, que tales acontecimientos no hicieron mella en el venerado y sagrado recinto, sino porque todavía claman al cielo contra la más páfida de las invasiones la gran torre mutilada, la suntuosa capilla medio hundida y el contiguo Seminario medio sepultado hasta estos últimos años entre escombros. Y si dá valor histórico á un monumento el haber figurado como baluarte de la independencia nacional contra la más odiosa de las tiranías, que es la extranjera, y el presentarse hoy con justo orgullo como veterano cubierto de cicatrices, ningún monumento de España será, por su significación histórica, más digno de respeto que esa antigua Catedral que ostenta en su torre y en su capilla de Cerralvo las mutilaciones que sacó en 1810 y 1812 de su heroica defensa contra los ejércitos de Ney y Massena reunidos.

A estos timbres históricos de carácter patriótico, pero del más noble y glorioso, puede agregar esa Catedral otros que entran en el orden de la agiología mística y de la leyenda. Dos solamente cita la Academia de la His-

ria. Hay en los arranques de las bóvedas del crucero y de la nave principal, estatuas de apóstoles, de santos y de ángeles con trompetas en las manos groseramente labradas, y muy interesantes para la historia de la Iconística Sagrada en la Edad Media; entre ellas se distinguen la del dadivoso Rey Fernando, la de su esposa Urraca de Portugal, y la del primer Obispo Domingo, y á estos acompaña, según observa el diligente Sr. Cuadrado que ilustró con abundancia de noticias la historia de este curioso templo, la de un hombre vestido de humilde saco ceñido con cuerda: efigie que la tradición supone copiada del natural de San Francisco de Asis, tal como se presentó en Ciudad-Rodrigo hacia el año 1214, objeto de universal asombro. Si la tradición es veráz, este tosco é interesantísimo monumento escultórico se enlaza con la vida de uno de los más grandes santos de la cristiandad.

El otro recuerdo pertenece al cielo legendario más terrorífico. En un nicho del crucero, á la parte del Evangelio, contiguo á otro que la tradición designa como sepultura del primer Obispo de Ciudad-Rodrigo, perpetúa un cuadro la pavorosa leyenda del Prelado Pedro Diaz, el cual, resucitado por intercesión del mismo santo de Asis, y puesto de pié sobre el féretro durante las exequias, trajo nuevas del otro mundo á los aterrados circunstantes, y aprovechando la prórroga de veinte días que se le concedió para enmendar su vida, se preparó á una segunda muerte con asombrosas penitencias.

Además este monumento, notable por más de un concepto, apesar de las restauraciones y adiciones de que en épocas relativamente modernas ha sido objeto, es en lo principal de su estructura un edificio románico muy apreciable. Conserva de su primitiva y lujosa construcción la puerta llamada de las Cadenas, abierta en el extremo meridional de su crucero, donde se observan esculturas interesantísimas, que por fortuna respetó el arte del Renacimiento al rehacer en el siglo XVI la pared del crucero, y al abrir en su centro la nueva claraboya. También conserva la primitiva portada de su fachada principal, que rivaliza por la profusión de su imaginería tallada, con su coetánea de la Colegiata de Toro, si no la excede por el bello carácter cluniacense de sus estatuas y relieves. Y aunque esta portada de Occidente se halla como escondida en el fondo de una especie de vestibulo, que vino á formar delante de ella la pesadísima é insulsa fachada principal de arquitectura seudo clásica levantada por el Arquitecto Sagarvinaga bajo el reinado de Carlos III, allí se la encuentra, sin embargo, casi intacta, para solaz del viajero estudioso que escudriña la historia de la escultura románica de los reinos de León y Castilla en el siglo XII.

La portada del extremo Norte del crucero

sufrió más que las otras dos los efectos de la reforma del siglo XVI. El cerramiento exterior del claustro de la Catedral se ve flanqueado de agujas de crestería y exornado con trepados de la decadencia gótica, que remedan encajes; y á la banda de Oriente, entre los antiguos ábsides laterales románicos, se levanta la suntuosa capilla mayor con sus robustos machones, sus ventanas de gótico moderno y su corona de balaustres, interpolados de pirámides, tal como la reedificó el Cardenal Tavera mediando el siglo XVI.

Apesar de estas innovaciones parciales, pocas Basílicas perseveran tan fieles como la de Ciudad-Rodrigo á su nativa estructura románica, y desde luego puede asegurarse que en riqueza escultórica del siglo XII, ninguna es superior á ella. La presencia del arco apuntado dentro del edificio, en las bóvedas y en los arcos de comunicación de unas naves con otras, y en las ventanas de todas ellas, ha hecho titubear á muy distinguidos arqueólogos acerca de la época de semejante construcción; pero la Academia de San Fernando no ha abrigado dudas respecto de la unidad de la antigua fabrica de Ciudad-Rodrigo, atendidos los muchos ejemplos que pudieran citarse del empleo del arco ojivo en las construcciones bizantinas de los siglos X y XI, y aun en las bizantinoaquitanas de nuestra interesante comarca del Duero al Tórmes. Esta circunstancia, cabalmente, hace que la Basílica que nos ocupa así como las de Salamanca, Zamora y Toro, deban ser consideradas como preciosísimos monumentos de nuestra Arquitectura religiosa de la Edad Media, y que su esmerada conservación interese á la historia de la cultura pátria en inminente grado.

## DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 30 de Septiembre de 1889.

Director de EL FOMENTO.

Por telégrafo he enviado ya la noticia de la devolución de los cautivos españoles. Ignóranse aún detalles, pero el hecho es que actualmente se encuentran entre sus compatriotas los infelices tripulantes del *Miguel Teresa*, y esto es bastante para que nos felicitemos los que creíamos que la debilidad de nuestro Gobierno iba á causar la muerte de los apresados.

España está por lo tanto de enhorabuena. La enérgica conducta del marqués de Vega de Armijo, verdadera excepción dentro del Gabinete, secundando la actitud patriótica de nuestro pueblo, ha influido lo bastante sobre el ánimo del Sultán de Marruecos para que procure desagaviar á nuestra nación.

Pero si la guerra contra el moro no ha pasado por fortuna adelante, en cambio la guerra entre algunos diarios de esta Corte ha llegado á un ensañamiento verdaderamente africano.

MISCELÁNEA

SECCIÓN RELIGIOSA

*Santos de mañana.*—Los Santos Angeles custodios y Santa Cecilia.  
*Cultos de mañana.*—Capilla de San Francisco. Prosiguen los mismos cultos.  
 Santo Domingo.—Prosigue la misma novena.

*Afecciones astronómicas para mañana.*—Sol: sale, 5'57; pónese, 5'41.—Luna: sale, 2'14 de la tarde; pónese 11'16 de la noche.

Por haberlo recibido con notable retraso, no pudimos publicar en nuestro número de ayer, el siguiente telegrama de la corte:

«Madrid 30, 5 tarde.

Confirmada oficialmente la noticia de haber sido entregados á los emisarios del Sultán los españoles cautivos.

Definitivamente se ha fijado el día 6 de Octubre para el regreso á esta corte de S. M. la Reina y la Real familia.

Ante inmensa muchedumbre se ha efectuado en París, en el Palacio de la Industria de la Exposición, el reparto de premios á los productores que han concurrido al gran Certamen mereciendo recompensas.—Zeda.»

Anoche pernoctaron ya en el Seminario central de esta ciudad, los alumnos que, con el carácter de internos, se han matriculado en expresado centro de enseñanza.

Hasta el día 30 de Noviembre próximo pueden adquirirse las cédulas personales, sin tener que satisfacer recargos de ninguna clase.

De nuestro colega de Madrid *La Patria*:

«La Duquesa de Bailén proyecta construir un monumento conmemorativo en el sitio de su finca de Ayete que se sentó el Rey D. Alfonso XII cuando el sitio de San Sebastián.

En un asiento exagonal que rodea un olmo que se eleva en el mencionado sitio, se colocará un escudo con una corona de hierro y esta inscripción:

«Este asiento ocupó S. M. el Rey Alfonso XII el día 22 de Febrero de 1876, cuando hizo levantar el sitio de San Sebastián.»

El Ayuntamiento no pudo celebrar anoche sesión ordinaria por no haberse reunido suficiente número de concejales.

En virtud de lo dispuesto en el Real Decreto de 2 de Noviembre de 1888 y Reglamento de 7 de Diciembre del mismo año, se proveerán por oposición en esta capital, en el próximo mes de Noviembre, las escuelas públicas que á continuación se expresan:

PROVINCIA DE ÁVILA

*Escuelas de niños.*—Una de las dos elementales completas de Cebreros y Arévalo, cada una con 1100 pesetas anuales, casa y retribuciones.

Las de igual clase de Madrigal, Candeleda, Poyales del Hoyo y Senillos, dotada cada una con 825 id. id. idem.

*Escuelas de niñas.*—Una de las elementales completas de Arévalo con la dotación de 1100 pesetas anuales y emolumentos legales. (1)

PROVINCIA DE CÁCERES

*Escuelas de niños.*—Las elementales completas de Talavan, Abigal, Acebo y Malpartida de Plasencia, cada una con 825 pesetas, casa y retribuciones.

*Escuelas de niñas.*—La id. id. de Castañar de Ibor, Casar de Palomero, Gordo y Talavan, dotada cada una con 825 pesetas id. id.

La Auxiliar para la 3ª escuela elemental de Cáceres con 860 pesetas anuales.

(1) La dos Escuelas vacantes una de niños y otra de niñas de Arévalo, son de nueva creación y voluntaria del Ayuntamiento.

PROVINCIA DE SALAMANCA

*Escuelas de niños.*—La elemental completa de Vitigudino, con 825 pesetas anuales y emolumentos de Ley.

*Escuela de párvulos.*—La id. id. de Bójar denominada «del Salvador», dotada con 1375 pesetas anuales y demás emolumentos.

PROVINCIA DE ZAMORA

*Escuelas de niñas.*—La elemental completa de Alcañices, dotada con 825 pesetas anuales y demás emolumentos.

Las instancias pidiendo tomar parte en las oposiciones, se presentarán en la Secretaría general de esta Universidad, durante todo el periodo de la convocatoria, que terminará el día 5 de Noviembre próximo, ó en la de la Junta provincial á que corresponda la vacante hasta el día 25 de Octubre inclusive, pudiendo exigir recibo los interesados al hacer dicha presentación.

Los Tribunales se constituirán con arreglo á lo prevenido en el Real Decreto de 2 de Noviembre de 1888.

La recusación de Jueces podrá tener lugar en la forma que determina el Reglamento de 7 de Diciembre último.

La elección y propuesta para las plazas objeto de la oposición, se verificarán conforme á lo preceptuado en dicho Reglamento.

El sábado á las ocho de la noche tendrá lugar en el Casino Ibérico la inauguración de las veladas literarias de 1889 á 90.

El aventajado estudiante en las facultades de Derecho y Ciencias D. Jesús Sanchez, tiene á su cargo el discurso inaugural.

La segunda conferencia versará acerca de un tema que ha de llamar mucho la atención pública y la desarrollará un conocido y muy popular orador.

El empresario del Teatro del Liceo D. Felipe Peramato ha cedido gratuitamente este coliseo, para que pueda celebrarse el domingo próximo una *soiree* musical en la que tomará parte el sexteto que componen los Sres. Piñuela, San Eustaquio, Mezquita, Ledesma, Rodriguez Cea y Rodriguez.

La velada promete resultar lucidísima, teniendo en cuenta que los profesores encargados de ella gozan de justa reputación desde que obtuvieron un premio extraordinario y un primer premio, en las Exposiciones celebradas en esta ciudad por los años de 1871 y 1872, respectivamente.

Uno de los números del programa que habrá de interpretarse, es el preludio de *Guzmán el Bueno*, ópera del maestro salmantino D. Tomás Bretón.

Anoche tuvimos ocasión de ver los nuevos sellos con el busto del Rey D. Alfonso XIII, que hoy se han empezado á expender en los estancos.

Excepto las targetas postales, que continuarán circulando las antiguas, todos los demás efectos timbrados llevan el busto del Rey niño.

En el último correo de Filipinas parece que han llegado á Barcelona varias familias, trayendo sus ahorros en billetes del Banco de España, y al ir á cambiarlos se han encontrado con que eran falsos.

Se calcula que el total de billetes de esta clase que han venido en dicho vapor asciende á unos catorce mil duros.

El baile que celebró el domingo último la Sociedad *El Siglo XX*, para inaugurar la serie de los que se propone dar en la presente temporada, estuvo tan concurrido y animado como era de esperar, dadas las muchas simpatías con que cuentan entre el bello sexo los individuos que la componen.

*El áncora de los labradores.* Con este nombre se designa un sistema de arado invención del vecino de esta ciudad D. Eugenio Tola.

Este instrumento de labranza reúne sobre los co-

Por fortuna, lo único que hasta ahora se disparan los periódicos beligerantes son palabras.

La sangre, por consiguiente, ni ha llegado, ni es fácil que llegue, al río.

Los dos periódicos que con más fuerza se arremeten son *La Correspondencia Militar* y *El Liberal*.

El primero de dichos periódicos publicó anoche un extraordinario, escrito en tales términos, que lo mejor que decía de su adversario, era que había salido de su campaña contra el patriotismo, como la bandera española del poder de las kábilas.

Por su parte *El Liberal* llama presidiario al director de *La Correspondencia*, y otras lindezas por el estilo...

Semejantes denuestos han provocado el que el director del periódico militar haya enviado á el de *El Liberal* sus padrinos.

Pero la cosa no ha pasado de aquí: el director del periódico de la calle de la Almudena, después de publicar algunos párrafos de su autobiografía, en que da cuenta de sus actos de valor, dice que no quiere batirse con una persona que está bajo la acción de los tribunales.

El público como de costumbre se solaza con estos incidentes y busca con avidez los periódicos en que los dos contendientes se ponen como hoja de peregril.

Por este lado los periódicos en cuestión, deben estar contentos. Ahora son los papeles públicos más leídos... y por consiguiente, los que obtienen más ganancias.

Eso van ganando.

En los establecimientos balnearios del Norte, se ha dado el grito de desbandada. Madrid vuelve á recobrar su antiguo aspecto, y véense ya en calles y paseos los personajes más distinguidos de la política, de la aristocracia y de la banca.

La corte estará también de regreso el día 6, para cuya fecha tendremos el gusto de volver á contemplar el inteligente semblante del ministro de Marina.

De la apertura de las cortes nada puede asegurarse á punto fijo. Dícese que D. Práxedes tiene el pensamiento de que aquella se verifique á primeros de Noviembre; pero como de las palabras del Sr. Sagasta no hay que fiarse mucho, es posible que tarden en reanudarse las sesiones aun algo más del mes de Octubre.

Por lo demás, tranquilamente se desliza ahora la vida de nuestros prohombres, muy contentos de ver, como los periódicos de oposición se tiran los trastos á la cabeza olvidados de combatir al verdadero enemigo.

Zeda.

Sección de Tribunales

Del Juzgado de esta ciudad proceden las dos causas que mañana se verán en juicio oral y público en la Audiencia de lo Criminal.

La primera ha sido seguida contra Eugenio Gonzalez Lopez por el delito de hurto. Ponente, Señor Concha. Fiscal, Sr. Manzano. Abogado, Sr. Barrios. Procurador, Sr. Rodriguez (D. Francisco).

En la segunda figura como procesado Pascual Escribano Benito, por el delito de lesiones. Es ponente en ella, el Sr. Presidente. Está encargado de la acusación, el Sr. sustituto fiscal. Abogado, Señor Beato; y Procurador, Sr. del Estal.

Ignacio Giraud, dentista  
 Toro, 2, principal.

nocidos de su misma especie, las siguientes ventajas: menor tiro para el ganado, labor inmejorable, descanso para la yunta, y facilidad de adaptarse á todos los terrenos mediante un mecanismo que permite alargar y acortar el dental.

En la próxima sementera se utilizarán algunos por personas diestras en su manejo, pues el inventor, huyendo de ponderaciones, se propone demostrar prácticamente sus buenos resultados.

Los encargados de los ensayos públicos, lo serán también de los pedidos á su autor.

El aprovechado joven D. Vicente Beato Sala, ha sido nombrado para sustituir al Sr. Bustos en la plaza de Ayudante de la Facultad de Ciencias que este desempeñaba.

Llamamos la atención de la Alcaldía acerca de la necesidad de que ordene la traslación á un punto más lejano de la ciudad de los depósitos de abonos animales que existen muy próximos á la Glorieta, pues además de ser de mal efecto para los concurrentes á dicho paseo constituyen un peligro constante para la salud pública.

### Solemnidad Académica

Esta mañana á las doce se ha celebrado en la antigua Escuela salmantina, con arreglo al ceremonial de costumbre, la apertura del curso de 1889-90.

Bajo la presidencia del Rector de la Universidad Literaria Excmo. Sr. D. Mamés Esperabé Lozano, que tenía á su derecha al Vice-presidente de la Comisión Provincial D. Timoteo Muñoz Orea y al Vice-rector y catedrático de la Facultad de Derecho doctor en Sagrada Teología D. Pedro Manovel, y á su izquierda al Teniente Alcalde Sr. Gutierrez Amigo y al decano de la Facultad de Filosofía y Letras D. Santiago Martinez y Gonzalez; la orquesta dirigida por el Sr. Mezquita (D. Enrique), interpretó admirablemente una preciosa sinfonia con la que comenzó el acto.

En los escaños de la plataforma tomaron asiento: los decanos de las facultades de Medicina y Derecho, doctores Llevot y Herrero, respectivamente; el Licenciado en Derecho y Director del Instituto provincial, D. Jerónimo Vázquez; los doctores en Filosofía y Letras, Sres. Arés, Rodríguez Miguel, Esperabé (D. Enrique) y Tellez; los doctores en Derecho, Sres. Conde viudo de Francos, Peña Fernández, Maldonado, Beato, Hierro, Sánchez Mata, Rodríguez, Lara y Madrazo; los doctores en Medicina y Cirujía, Sres. de Nó, Estéban Lorenzo, García Martín, Escarpizo, Periañez, Hernández Sanz, López, Díez Sánchez y García, López Alonso, Uribarri, López (D. Pedro), Esteban Sánchez, Iglesias, Sánchez (D. Nicolás), Segovia y Nieto; los doctores en Ciencias, Sres. Nó y Goya; el doctor en Sagrada Teología, Sr. Barba; el Bachiller y catedrático del Instituto Provincial, Sr. Escalada; una Comisión del Cabildo catedral, compuesta de los Sres. Chantre y Lectoral; los Sres. Valhondo y Alvarez Nacar por el Colegio de Abogados, comisiones de Rvdos. PP. Dominicos y del Colegio de N. I.; los procuradores D. Lucio Hernandez y D. Cipriano Durán representando al Colegio de Procuradores; comisiones de los cuerpos de la guarnición, del Clero parroquial y de la Escuela Normal de Maestros, etc.

Los bancos del salón hallábanse ocupados por las más distinguidas damas de la sociedad salmantina, llenando el resto del Paraninfo un público tan numeroso como ilustrado, compuesto en su mayoría de jóvenes estudiantes.

El doctor en Medicina y Cirujía y Catedrático de Patología Quirúrgica de esta Escuela D. Gabriel Lopez, leyó un discurso sobre el *concepto médico-social del matrimonio*, que fué muy aplaudido por la concurrencia, acerca del cual emitiremos nuestro humilde juicio apenas tengamos ocasión de leerlo.

Como de costumbre, hizo el reparto de ejemplares del Discurso y Memoria á los personalmente invitados á la fiesta, é inmediatamente, llamados por el Secretario, fueron presentándose sucesivamente los alumnos premiados á recojer de manos del Rector los diplomas correspondientes.

Sin que pretendamos dar una importancia exagerada al acto que se ha verificado hoy, permítanos lamentar de que no haya resultado tan lucido como debía esperarse, en una población en que, como en esta, la Universidad es el centro más importante.

Por la relación que más arriba hacemos de los asistentes, nuestros lectores habrán visto que el claustro de doctores estaba en cuadro.

El Sr. Esperabé Lozano declaró, en nombre de S. M. el Rey y de S. M. la Reina Regente, abierto el curso académico de 1889-90, en la Universidad de Salamanca.

### Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.  
Madrid 1.º, 4 tarde.

Se ha hecho en Málaga un entusiasta recibimiento á los cautivos del laud *Miguel Teresa*.

Dicese hallarse ultimados los nombramientos de Senadores vitalicios.

El Sr. Sagasta se propone visitar á Logroño dentro de breves dias.—Zeda.

*La sordera curada.*—Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. N.º 207, Cármen 24, Madrid.

Se vende la casa situada en la plazuela de San Juan, número 1, esquina á la de Santa Teresa; tiene piso bajo y principal, retrete, corral y jardín.

Darán razón: plazuela de Santa Teresa, número 1, principal.

SE ARRIENDA la casa número 7 de la calle de Monroy (travesía de la de Toro) En la casa número 4, de la misma, darán razón.

Se arrienda la bellota y pastos de invierno de la dehesa de Hernancobo, sita en el término municipal de Monterrubio de la Sierra. Para tratar del arrendamiento en esta ciudad. Azafranal, 2, bajo.

## La Argentina

A VESTIRSE BIEN Y BARATO acudir á la Sastrería

de Juan Perez  
1, TORO 1,

## ALBESSARD

CIRUJANO DENTISTA  
Rua. 20—Salamanca

### Arriendo de Bellota

En el término redondo del Conejal, se arrienda la bellota de aquel monte, los que quieran interesarse, pueden presentarse al Montaraz, encargado de oír proposiciones.

También se arriendan las yerbas de invierno.

## FABRICA DE CORDELERIA

DE  
Joaquín Hernandez  
San Pablo 1 y 3

Se hace toda clase de encargos tanto en marojas reatería, como en lo más delgado, de superiores cáñamos valencianos.

Venta de cáñamos en rama.

SAN PABLO 1 y 3

SE VENDE un magnífico depósito de hierro capaz de contener 27 metros cúbicos.

Para tratar, dirigirse á MIRAT É HIJO.

### LAVADERO DE SAN JERONIMO

Limpieza y desinfección de ropas, por el procedimiento de coladas.

Precios muy económicos

## YA

llegó la hora de empezar á vender, (pues tenemos casi todos los géneros en órden), á precios... como verán quienes tengan a bien honrarnos con sus compras; por que nuestro objeto es, el de siempre

## VENDER

Tenemos Tapabocas á 2 1/2 reales. Pañuelos para los hombros á 4. Chalecos de bayona á 6. Abriguitos para niño á 5. Fajas todo lana á 3. Telas para colchones á 2 1/2. Idem para almohadas á 2. Cretonas á 1 1/2. Servilletas á 20 céntimos. Mantelitos á 90 id. Pañuelos semi-seda para la cabeza y seda para corbata á 75 idem (3 reales). Vichis á 90 y todo así. En los géneros de los precios que anunciamos, tenemos desde los indicados hasta lo más superior.

Hay además otros muchos artículos que no anotamos.—Venir y ver.

### José y Remigio Acedo,

Posta Iglesias de la Casa (antes Lonja de la Carcel), 15

NOTA. Seguimos comprando los duros isabelinos y antiguos, la moneda francesa y portuguesa y las libras esterlinas.

SE arrienda el local conocido con el nombre de Casa de la Tierra. Tiene habitaciones para poder vivir varias familias.

Darán razón, Café Suizo.

SE vende la casa núm. 9 de la plazuela de San Justo, con patio, corral y escusados; en la misma, informarán.

La Sastrería Inglesa

DE

L. Dianoux y B. Schweizer

PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de escasa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

### IMPORTANTE

## Román García

Platero, Dorador y Grabador

Con truye y compone toda clase de alhajas de oro, plata, níquel y cobrizo todos los metales.

Graba sellos de todas clases, en bronce y boj, mejores que los de Caoutchout, á precios sin competencia.

Se enseña á dorar, platear, níquelar, cobrizar y grabar todos los metales y maderas á precios convencionales.

Calle de la Rua núm. 18; junto á la Sombrereria de Argüeso.

### Nueva carbonería

DE

## LUIS FLORES

Se venden carbones superiores y limpios, y se sirven éstos á domicilio.

Se venden sacas de cisco

Se reciben los encargos en la calle de los Corrales número 2, junto al horno.

### AVISO AL PÚBLICO

En el antiguo cajón de la Meliza se ha establecido Juan Manuel Hernandez, donde ofrece los exquisitos embutidos de todas clases, pues no se necesita recomendar para que gusten mas que probarlos y se convencerán de la verdad.

Esteban hermanos, impresores.

**Clinica especial de enfermedades de los ojos**  
**Don Cayo Alvarado**

profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista, honorario de los Establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de esta ciudad.  
Salamanca, Concejo, número 47, principal  
**Horas de consulta:**  
Mañana: de 11 á 1. Tarde: de 3 á 4

**SASTRERIA**  
DE  
**M. BENITEZ GARCÍA**  
—(=)—  
Especialidad en Sotanas francesas, inglesas, italianas y españolas; Balandranes, manteos, capisayos, trajes de coro y de seminaristas & . & .  
ESTAFETA 15 Y 17, SALAMANCA

**Joya medicinal**

Para conservar la salud y curar las enfermedades  
AGUAS MINERALES NATURALES DE

**CARABAÑA**  
nada puede reemplazarlas

UNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS  
han obtenido ocho Medallas de Oro y seis Diplomas de Honor  
AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA  
En el Gran concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia de 32 países, Carabaña ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.  
EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE TODOS LOS LAUREADOS EN EXPOSICIONES ANTERIORES  
Londres.—Grandioso palacio de San Stephens Real Aquarium Westminster.  
Este Gran Certamen ha concedido á las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación española el Gran Diploma de Honor y medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España  
non purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifiliticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras en las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.  
**La salud del cuerpo interior y exterior**  
Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse  
**R. J. CHAVARRI, ATOCHA 87.-MADRID**  
Depósito en Salamanca: En todas las farmacias y droguerías.



El legitimo chocolate de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

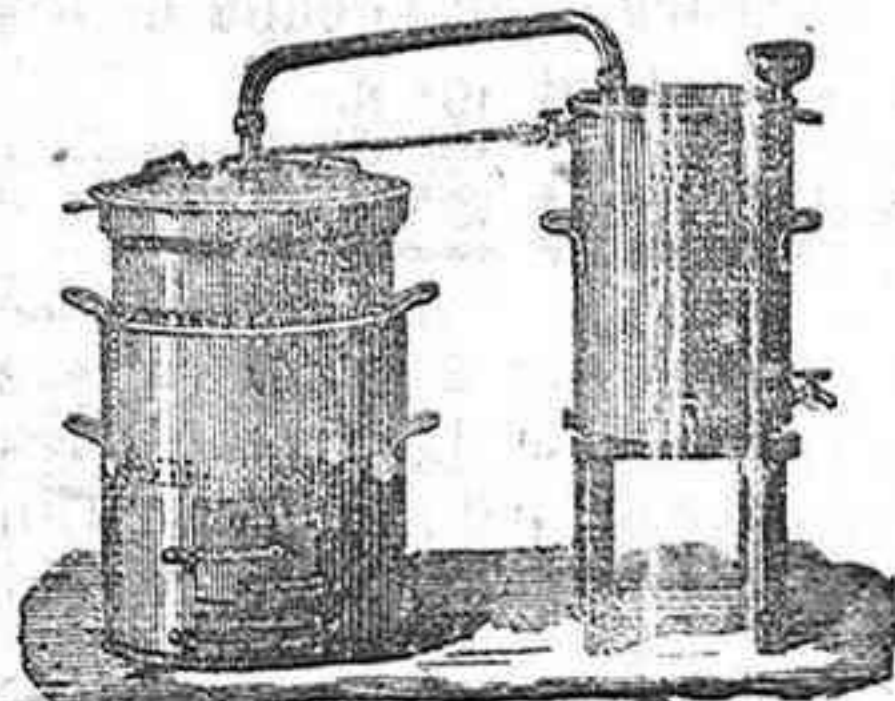
Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2'50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, **Victor Hernando**, confitería calle de la Rúa.



**Parsons, Graepel y Sturgess**  
(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

Despacho: Montera, 16.  
Depósito: Claudio Coello, 43.  
— MADRID —  
Alambiques y demás máquinas.  
Catálogos gratis y francos á quien los pida.  
Sucursal en Valladolid, Acera de Recoletos, 6.

**TISIS** En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las **PERLAS ANTI-TISIS** WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.  
**IMPOTENCIA** No hay ningún remedio tan eficaz como los **GLOBULOS REGENERATRICES WALKER**. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultados, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los **GLOBULOS REGENERATRICES WALKER**. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.  
**DOLOR DE ESTOMAGO** Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las **PERLAS PURGATIVAS WALKER**, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los **GLOBULOS ESTOMACALES WALKER**. Cada frasco 5 pesetas.

**ENFERMEDADES ECLETICAS** Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las **PERLAS DEPURATIVAS WALKER**. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estreñimientos, espermatorrea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la **SIFILIS** se emplean con seguro éxito los **GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER**, que curan la **SIFILIS** desde el periodo de invasión al de caquexia, 5 pesetas frasco.

**HERPES** Los **GLOBULOS ANTIHERPETICOS WALKER** curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

**REUMATISMO** Mascular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los **GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER**, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER, se envían por correo. Remítase el importe en sellos ó giro al **GABINETE WALKER** y los recibirá inmediatamente certificados. Consultas médicas por correspondencia y personal en el **GABINETE WALKER** todos los días de 9 á 11 de la mañana, **Cárcen, 15, 1.º, Madrid**.

**EMULSION de SCOTT**



**DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.**

**TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LECHE.**  
El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la **TISIS**, **ESCROFULA**, **BRONQUITIS**, **RESFRIADOS**, **TOSES CRÓNICAS**, **AFECIONES** de la GARGANTA y las **ENFERMEDADES EXTENUANTES**, tales como el **RAQUITISMO** y el **MARASMO** en los niños, la **ANEMIA**, la **EMACIACION** y el **REUMATISMO** en los adultos.  
Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.  
Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.  
De venta en todas las droguerías y farmacias.

**TESORO DE LA BOCA**

El más superior de todos los dentífricos conocidos, según el testimonio de infinitas personas, cuyos certificados publica diariamente la prensa de Madrid y provincias.  
Usado como preservativo de las enfermedades de la boca, dura un frasco 4 meses.  
Para los dolores de muelas no tiene rival.  
Úsase con preferencia por las Reales personas y con gran éxito en todos los pueblos de España, á 6 reales frasco. Su autor, Velazquez, farmacéutico, Medina del Campo.—Salamanca, botica de Ruiz Piñuela y droguería de Fuentes.

**EMULSION ANGULO**

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos. Unica premiada en la exposición aragonesa y mayor premio que la de Scott en la Universal de Barcelona. La mas agradable y permanente, los estómagos mas delicados siempre la toleran. Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos, y debilidad general. Véndese en todas las Farmacias y Droguerías.

La merecida reputación del Hierro Bravais ha provocado una competencia desenfrenada. Las imitaciones no tienen ninguna de las propiedades del verdadero producto. Es, pues, de la mayor importancia no aceptar como verdadero sino el frasco cuyo etiqueta lleva la firma **R. Bravais** impresa en rojo.

**Lo mas CALENTURAS**

Las píldoras de **RIAZA** de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean **terciánas**, **cuartanas** ó **coticianas**. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

**UltraMarinos**

3-Portales del Pan-3  
**BACALAO NUEVO SALAMANCA**